SHCP

BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

75 Años de Impulsar el desarrollo de México

INFORME ANUAL 2007

BANOBRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

75 Años de Impulsar el Desarrollo de México

INFORME ANUAL
2007

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

Primera edición, abril de 2008
México, Distrito Federal

ISBN 978-968-7457-45-1

Informe anual 2007

® Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Javier Barros Sierra No.-515, Col. Lomas de Santa Fe,
C.P. 01219, México D.F.

Puede reproducirse el material de este informe, siempre y cuando se mencione la fuente.
BANOBRAS se reserva el derecho de difundir, por todos los medios, el contenido de este informe.

***Foto: "Planta de tratamiento de agua de la Ciudad de Tepic",* ubicada al noroeste del estado de Nayarit.**

CONTENIDO

Consejo Directivo	4
Directorio	6
Mensaje del Director General	7
Principales Resultados	9
Introducción	12
Capítulo I.- Situación Financiera	14
Capítulo II.- Líneas de Negocio	18
Capítulo III.- Eficiencia Operativa	28
Capítulo IV.- Control Interno y Transparencia	30

Consejo Directivo[1]

CONSEJEROS

Propietario | **Suplente**

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Dr. Rafael Gamboa González
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP)

Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo
Secretario de Desarrollo Social

C.P. Alberto Del Río Leal
Oficial Mayor (SEDESOL)

Dr. Luis Téllez Kuenzler
Secretario de Comunicaciones y Transportes

Ing. Oscar de Buen Richkarday
Subsecretario de Infraestructura (SCT)

Lic. Rodolfo Elizondo Torres
Secretario de Turismo

Lic. Roberto Isaac Hernández
Subsecretario de Innovación y Calidad (SECTUR)

Dr. Guillermo Ortiz Martínez
Gobernador de Banco de México

Mat. Francisco Javier Cárdenas Rioseco
Director de Intermediarios Financieros de Fomento de Banco de México

Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Lic. Gerardo Rodríguez Regordosa
Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)

Lic. Dionisio Pérez-Jácome Friscione
Subsecretario de Egresos (SHCP)

Lic. Carlos Montaño Fernández
Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

Lic. José Natividad González Parrás
Gobernador del Estado de Nuevo Léon

Lic. Rubén E. Martínez Dondé
Secretario de Finanzas y Tesorero General de Nuevo León

C.P. Marcelo de los Santos Fraga
Gobernador del Estado de San Luis Potosí

C.P. Joel Azuara Robles
Secretario de Finanzas de San Luis Potosí

Lic. José Vicente Corta Fernández
Consejero Independiente

[1] *Al 31 de marzo de 2008*

COMISARIOS[2]

Propietario | **Suplente**

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Comisario Público Propietario y Delegado del Comisariato del Sector Hacienda (SFP)

Lic. Pedro Martínez Flores
Comisario Público Suplente del Comisariato del Sector Hacienda (SFP)

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

C.P. Víctor Aguilar Villalobos
Consultor

C.P. Roberto Mateos Cándano
Consultor

INVITADO PERMANENTE

Ing. José Luis Luege Tamargo
Director General de la Comisión Nacional del Agua

SECRETARÍA

Secretaría

Lic. Marco Antonio de la Peña
Director Jurídico y Fiduciario
Secretario

Prosecretaría

Lic. Octavio Javier Borunda Quevedo
Subdirector Jurídico de lo Contencioso
Prosecretario

[2] *Al 31 de marzo de 2008*

Directorio[3]

Act. Alonso García Tamés
Director General

Lic. Felipe Izaguirre Navarro
Director de Negocios con Gobiernos y Organismos

Lic. Daniel Robles Ferrer
Director de Proyectos

Act. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

Lic. José Luis Ochoa Bautista
Director de Crédito

Lic. Marco Antonio de la Peña Sánchez
Director Jurídico y Fiduciario

Lic. Mario Beauregard Álvarez
Director de Planeación, Análisis y Contraloría

Lic. Miguel Siliceo Valdespino
Director de Administración

Act. María de Lourdes de la Fuente Deschamps
Directora de Administración de Riesgos

Lic. Rodolfo Aguilar Jiménez
Titular de Órgano Interno de Control

Lic. Fernando de Olloqui González
Director de Negocios de Infraestructura

[3] *Al 31 de marzo de 2008*

Mensaje del Director General

La inversión en infraestructura representa una pieza clave en el desarrollo y crecimiento de un país. Es ésta, la que permite acortar distancias, aumentar la competitividad, generar empleos y mejorar la calidad de vida de la población.

Como lo ha señalado en repetidas ocasiones el C. Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, el desarrollo de infraestructura permite a los mexicanos tener igualdad de oportunidades al unir el norte con el sur; el Pacífico con el Golfo y el campo con la ciudad.

Es por ello que en los últimos años, se han llevado a cabo importantes acciones para mejorar la infraestructura con la que cuentan los mexicanos. Sin embargo, aún existen retos muy importantes en esta materia. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, México se encuentra en el lugar 61 de una muestra de 131 países a nivel mundial.

Hoy tenemos la oportunidad de cambiar esta situación y de transformar a México en un país con infraestructura de calidad. En BANOBRAS estamos conscientes de que los cambios positivos que se han experimentado en el mercado de financiamiento y desarrollo de infraestructura generan un entorno propicio para detonar la inversión y el desarrollo de proyectos.

Por ello, y dada la importancia que la actual Administración ha dado al desarrollo de infraestructura, el Gobierno Federal elaboró el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI), el cual señala las metas y estrategias que se seguirán en esta materia. En particular, el Programa contempla el desarrollo de diversos proyectos con alto impacto en sectores como agua, carreteras, puertos, ferrocarriles, entre otros.

Entre los objetivos del PNI están el elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura, así como incrementar el acceso de la población a los servicios públicos. Asimismo, se busca promover un desarrollo regional equilibrado e impulsar el desarrollo sustentable.

De acuerdo con lo establecido en dicho Programa y dada la aprobación de la Reforma Hacendaria por el H. Congreso de la Unión, se generará una inversión de poco más de 2.5 billones de pesos durante la presente Administración, lo que permitirá que la inversión en infraestructura pase de 2.5% a 4% del PIB. Ello impulsará un crecimiento económico potencial de 0.6% adicional por año y se generarán 720 mil empleos adicionales durante el periodo.

La meta global es que para el año 2030, México se ubique en el 20 por ciento de los países mejor evaluados de acuerdo con la competitividad de su infraestructura.

BANOBRAS, al ser la Institución de la Banca de Desarrollo encargada de financiar y promover el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país, juega un papel clave en la consecución de los objetivos establecidos en esta materia. Por ello, la Institución se ha transformado con base en los lineamientos y estrategias establecidas en su Plan Estratégico 2007-2012, el cual señala la misión de BANOBRAS: “Contribuir a elevar el bienestar de la población, la competitividad del aparato productivo nacional, y, en general, las posibilidades de desarrollo del país, con soluciones que promuevan la infraestructura y la provisión de servicios públicos”.

Asimismo, como parte de dicho Plan, la Institución estableció tres objetivos estratégicos para el periodo 2007-2012, los cuales marcan el camino que deberá seguir el Banco en los próximos años:

1. Ampliar la frontera de municipios atendidos con crédito y programas de asistencia técnica.
2. Ampliar y profundizar el mercado de deuda subnacional.
3. Completar el mercado de financiamiento a proyectos de infraestructura, incluyendo PPS.

De esta forma, BANOBRAS reafirma su compromiso de realizar acciones que le permitan cumplir cabalmente con su mandato; su compromiso de hacer más eficiente la canalización de recursos a proyectos que permitan aumentar la competitividad del aparato productivo nacional y su compromiso de trabajar para mejorar la calidad de la infraestructura.

La consolidación de BANOBRAS como una Institución que financia y promueve el desarrollo de proyectos de infraestructura a través de productos innovadores que incentivan la participación de los sectores público y privado, ha tenido como resultado que el Gobierno Federal dé al Banco un voto de confianza al ordenarle la creación del Fondo Nacional de Infraestructura. A través de dicho Fondo se busca fortalecer la coordinación y asignación de recursos en proyectos de inversión y maximizar el impacto de los proyectos en el desarrollo nacional.

Lo anterior nos obliga a esforzarnos aún más para que los rezagos en materia de infraestructura y servicios públicos que han existido por décadas disminuyan. Estamos conscientes de que la contribución que el Banco hace al progreso del país se refleja a través de la canalización de recursos para que se desarrolle más y mejor infraestructura y esa es precisamente nuestra misión.

Alonso García Tamés
Director General

Activo Total
(Millones de pesos de 2007)

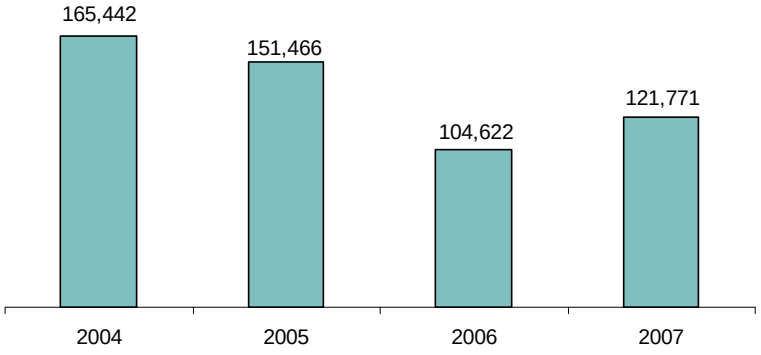

Cartera de Crédito Vigente por Cuenta Propia
(Millones de pesos de 2007)

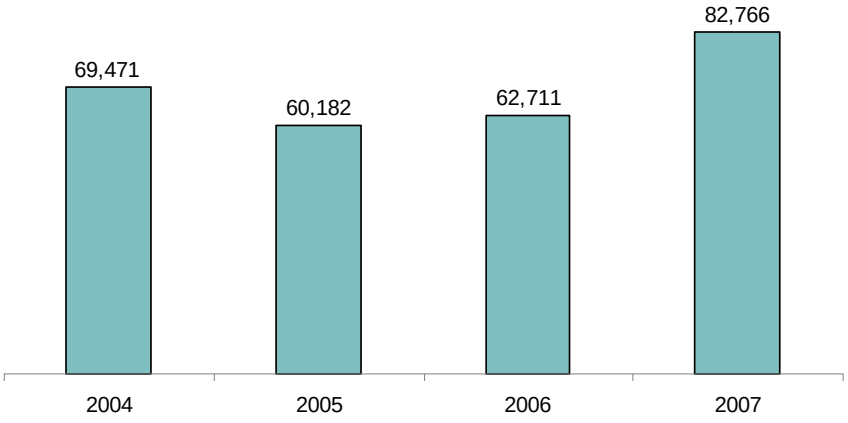

Cartera de Crédito Vencida
(Millones de pesos de 2007)

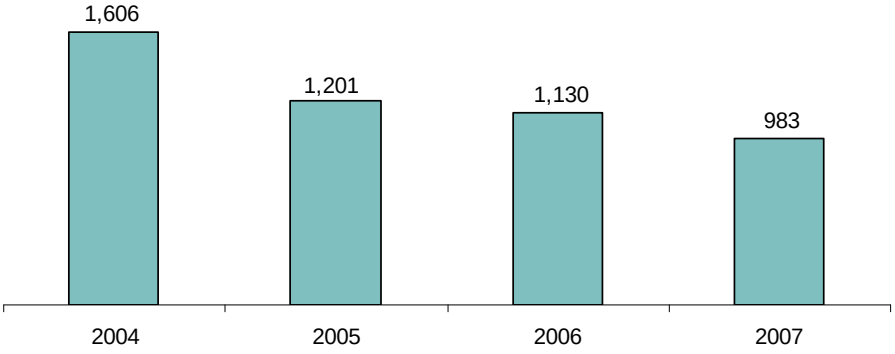

Capital Contable
(Millones de pesos de 2007)

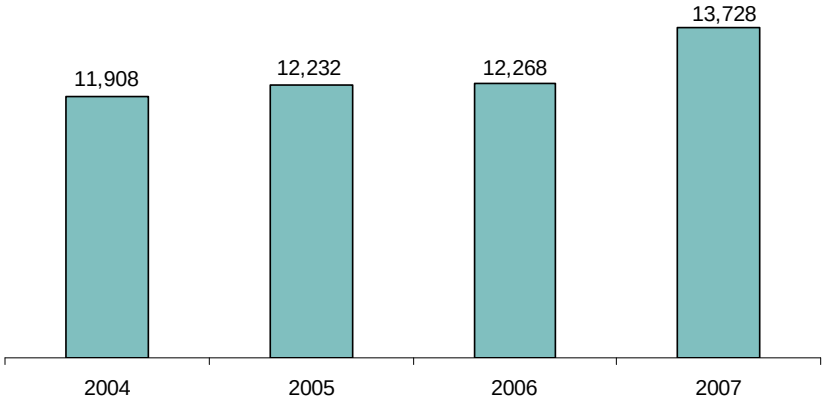

Resultado Neto Contable
(Millones de pesos de 2007)

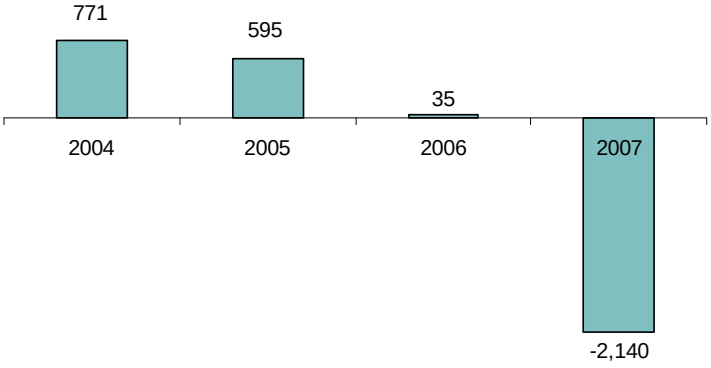

Resultado neto antes de partidas extraordinarias
(Millones de pesos de 2007)

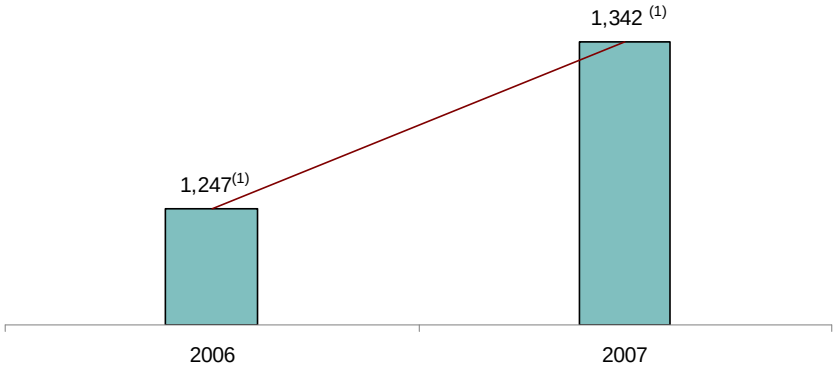

(1) ***Nota:*** *Resultado neto antes de considerar partidas extraordinarias.*

Ingresos por Intereses
(Millones de pesos de 2007)

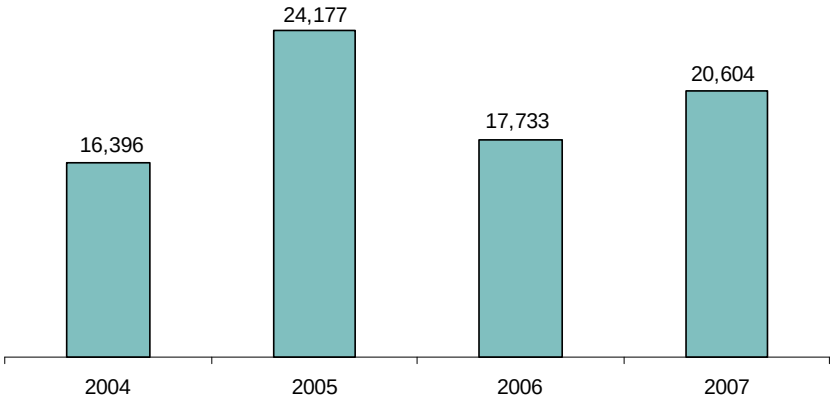

Gastos de Administración y Promoción
(Millones de pesos de 2007)

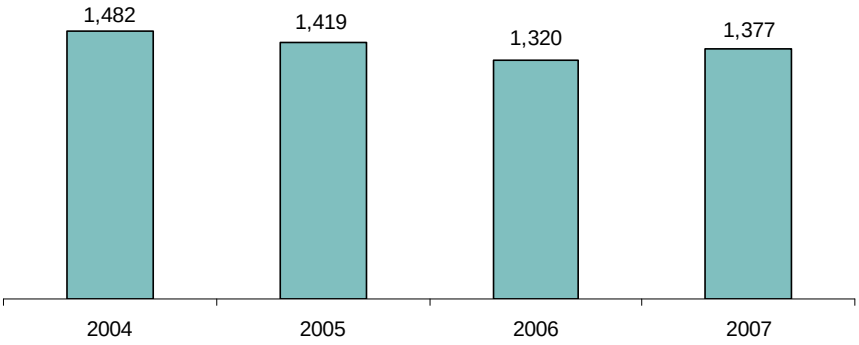

Otorgamiento de Crédito
(Millones de pesos de 2007)

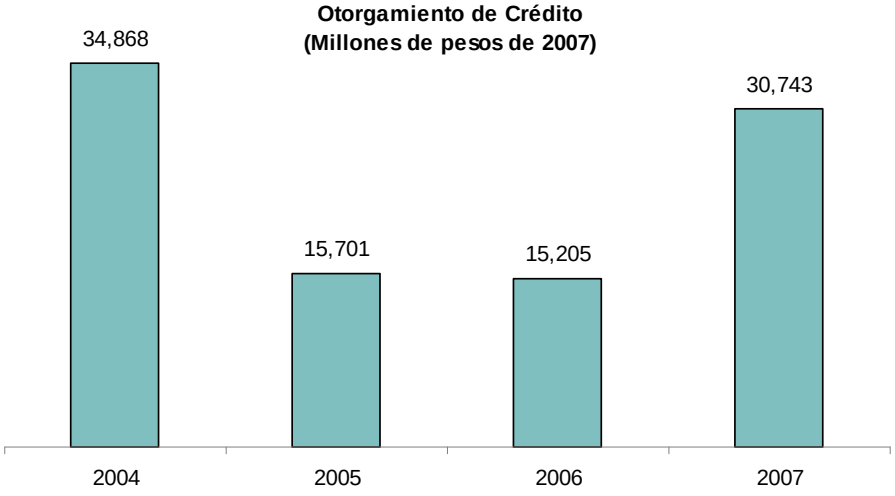

Introducción

México presenta retos importantes en materia de infraestructura. Por ello, dentro de la agenda del Gobierno Federal se contempla el desarrollo de infraestructura como una de las prioridades principales. Muestra de ello es el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI), a través del cual se busca modernizar la infraestructura carretera; dotar al país de más y mejor infraestructura aeroportuaria y ferroviaria; desarrollar más plantas de tratamiento de aguas residuales; construir nuevas redes de agua potable y drenaje; entre otros proyectos.

En este contexto, BANOBRAS, al ser el brazo financiero del Gobierno Federal para el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios públicos, juega un papel fundamental en la consecución de los objetivos planteados en el PNI.

BANOBRAS no sólo es un Banco que se dedica a otorgar financiamiento para el desarrollo de proyectos; su función va más allá. A través del desarrollo de esquemas financieros innovadores atiende a aquellos sectores de la población con acceso limitado al financiamiento, además de que promueve la participación del sector privado con el objetivo de detonar una mayor inversión y explotar el potencial que tiene nuestro país. Adicionalmente, BANOBRAS, a través de sus servicios de asistencia técnica, contribuye al fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos estatales y municipales.

En particular, el ejercicio 2007 representó para BANOBRAS un año de cambios profundos originados por la necesidad de darle un nuevo enfoque de negocios a la Institución, el cual le permitiera continuar cumpliendo adecuadamente con su mandato y atender las necesidades específicas de su sector objetivo.

Por esta razón, el Consejo Directivo del Banco aprobó el Plan Estratégico 2007-2012, en el cual se especifican las estrategias, metas y líneas de acción que seguirá la Institución en los próximos años. En dicho Plan se contempla además un enfoque de gestión orientado a fortalecer las áreas de negocio y la atención al cliente.

El propósito de esta transformación es ampliar la frontera de financimiento a la infraestructura para que aquellos sectores que tienen acceso limitado al financiamiento que otorgan los intermediarios financieros privados, cuenten con alternativas financieras que les permitan ampliar sus posibilidades de apalancamiento.

El nuevo enfoque de negocios busca ir más allá del otorgamiento de crédito tradicional al desarrollar alternativas que permitan a los clientes acceder a financiamientos bajo mejores condiciones financieras, tal es el caso del “empaquetamiento de créditos” y el otorgamiento de garantías, siendo ésta última una de las líneas de negocio que se busca fortalecer.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, el Banco canalizó recursos a proyectos con alto impacto económico y social. Entre éstos se incluyen desde proyectos de mejora de imagen y equipamiento urbano hasta grandes proyectos que conllevan estructuras financieras complejas como lo es el caso del Túnel Sumergido en Coatzacoalcos, considerado, por su ingeniería, como el primero en su tipo en América Latina.

En los próximos años, BANOBRAS continuará trabajando con un enfoque de negocios que le permita mantenerse como una Institución financieramente sólida que buscará penetrar a un número mayor de municipios y detonar un número mayor de proyectos de infraestructura, de tal forma que continúe contribuyendo al desarrollo y bienestar de la población.

Capítulo I.-
Situación Financiera[4]

Balance General

Activo total

Al cierre del ejercicio 2007, los activos totales sumaron 121,771 millones de pesos, cifra superior en 17,149 millones de pesos, respecto al cierre del ejercicio 2006.

Este incremento se explica, fundamentalmente, por el notable crecimiento en la cartera de crédito. Asimismo, contribuyeron en menor medida el saldo neto deudor de reportos y derivados, así como la reducción en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Cartera de Crédito

Los importantes esfuerzos que ha realizado la Institución para desarrollar productos acordes con las necesidades de su sector objetivo, así como brindar servicios que le permitan utilizar sus recursos de manera óptima, tuvieron como resultado un incremento considerable en la cartera de crédito.

Por lo anterior, al término del ejercicio 2007, la cartera de crédito del Banco se situó en 100,131 millones de pesos, monto que representa un crecimiento anual del 16 por ciento.

Este resultado se debió, principalmente, al aumento registrado en la cartera de crédito vigente por cuenta propia, equivalente a 32 por ciento, lo que dio como resultado 82,766 millones de pesos al cierre de 2007.

La cartera de crédito como agente financiero disminuyó 23 por ciento al cierre de 2007, debido, principalmente, a las políticas de endeudamiento del Gobierno Federal de basadas en sustituir deuda externa por deuda interna.

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera por cuenta propia vigente estaba compuesta de la siguiente manera:

Distribución de la Cartera por Cuenta Propia Vigente 2007

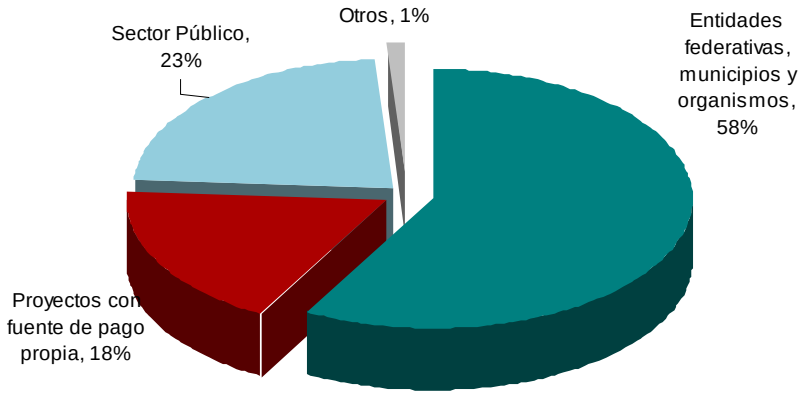

[4] *Cifras en pesos constantes de diciembre de 2007.*

Del total de la cartera de crédito vigente por cuenta propia, 58 por ciento estaba compuesto por financiamientos a entidades federativas, municipios y organismos, destinados a cubrir diversas necesidades de infraestructura como son las obras de mejora y ampliación de la red carretera del país, plantas de tratamiento de aguas residuales, acueductos, agua potable y alcantarillado, entre otros.

El 23 por ciento de la cartera vigente por cuenta propia, se destinó a créditos para entidades gubernamentales con el aval del Gobierno Federal, apoyando principalmente, el financiamiento de sus planes de inversión.

Los proyectos con fuente de pago propia representaron el 18 por ciento respecto al total de la cartera por cuenta propia, integrado, principalmente, por créditos para el desarrollo de infraestructura en materia de construcción de plantas de tratamiento de agua e hidroeléctricas, así como mantenimiento y construcción de carreteras.

Cartera vencida

El Banco no sólo ha realizado importantes esfuerzos para mejorar la atención que brinda a sus acreditados, sino también ha buscado mantener la buena calidad de su cartera crediticia. Estos esfuerzos permitieron que la cartera vencida, al cierre del ejercicio 2007, sumara 983 millones de pesos, lo que representa una disminución en el año de 147 millones de pesos, equivalentes a un 13 por ciento; lo anterior dio como resultado un índice de morosidad en 2007, menor al uno por ciento (0.98 por ciento).

Estimaciones para riesgos crediticios

El saldo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situó en 4,899 millones de pesos al cierre de 2007, lo que representa una disminución de 1,411 millones de pesos, respecto al ejercicio 2006, derivado de la cancelación de reservas. No obstante lo anterior, la sólida posición financiera del Banco se mantiene, lo que se muestra en el índice de cobertura de cartera vencida de casi 5 veces.

Pasivo total

Al 31 de diciembre de 2007, el pasivo de la Institución sumó 108,043 millones de pesos, con un incremento real de 15,689 millones de pesos, equivalente al 17 por ciento, respecto al cierre del ejercicio 2006.

La captación y préstamos de bancos, que representan el 98 por ciento del pasivo, se incrementaron en términos reales 15,195 millones de pesos, debido principalmente a los requerimientos de recursos derivados del crecimiento de la cartera crediticia.

Capital Contable

Al cierre de 2007, el capital contable ascendió a 13,728 millones de pesos, importe que representó un incremento en el año de 1,460 millones de pesos, equivalente a 12 por ciento. Con este resultado, el Banco logró un índice de capitalización de 26.26 por ciento.

Estado de Resultados

Margen financiero

Al cierre del ejercicio de 2007, el Banco reportó un margen financiero de menos -1,708 millones de pesos, debido al pago de un aprovechamiento por 3,600 millones de pesos al Gobierno Federal y al reconocimiento de 96.7 millones de pesos correspondientes a intereses de obligaciones subordinadas. Si se excluyen estas operaciones, BANOBRAS reportó un margen financiero de 1,989 millones de pesos, cifra que representa una reducción del 2 por ciento en relación con el ejercicio 2006.

Gastos de administración y promoción

Los esfuerzos que ha realizado la Institución por racionalizar los costos han permitido mantener controlado el comportamiento de los gastos, por lo que a diciembre de 2007, los gastos de administración sumaron 1,377 millones de pesos, los cuales fueron 4 por ciento superiores respecto al ejercicio 2006. Esta variación se integra principalmente, por el efecto neto, entre el aumento en el costo del plan de pensiones y otros beneficios posteriores al retiro, de acuerdo con la valuación realizada por actuarios independientes y por las reducciones en el gasto de operaciones de la Institución.

Resultado del ejercicio

En los últimos dos ejercicios, los resultados contables[5] reportados por BANOBRAS muestran la influencia de una serie de partidas extraordinarias y cambios en los criterios contables emitidos por la CNBV, que es necesario aislar para ofrecer una visión objetiva tanto de la solidez financiera de la Institución, como de su capacidad de generación de utilidades.

En particular, en 2007 el efecto neto de dichas partidas, entre las que destacan el pago de un aprovechamiento por 3,600 millones de pesos al Gobierno Federal, fue un cargo a resultados por 3,482 millones de pesos, mientras que en 2006 resultaron en un cargo por 1,212 millones de pesos, básicamente por la creación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales.

Si se aíslan estos efectos[6], en 2007 BANOBRAS reporta una utilidad de 1,342 millones de pesos, y en 2006 de 1,247 millones de pesos con un incremento en el año del 8% en términos reales. Cabe destacar que el mejor resultado obtenido en 2007 derivó principalmente del mayor dinamismo observado en la cartera crediticia de la Institución, así como en los ingresos distintos al margen financiero, los cuales más que se duplicaron.

Otorgamiento de crédito

Los importantes esfuerzos que ha realizado la Institución por ampliar la frontera de financiamiento de infraestructura permitieron colocar recursos, al cierre del ejercicio 2007 por 30,743 millones de pesos, importe que resulta superior en 110 por ciento a lo desembolsado en el ejercicio anterior.

---

[5] *Una pérdida de 2,140 millones de pesos, y una utilidad de 35 millones de pesos en el ejercicio 2006.*

[6] *Sin considerar, en su caso, los efectos fiscales de no haberse registrado dichas partidas.*

Al 31 de diciembre de 2007, la distribución del otorgamiento de crédito se dio de la siguiente manera:

Distribución del Crédito Otorgado 2007

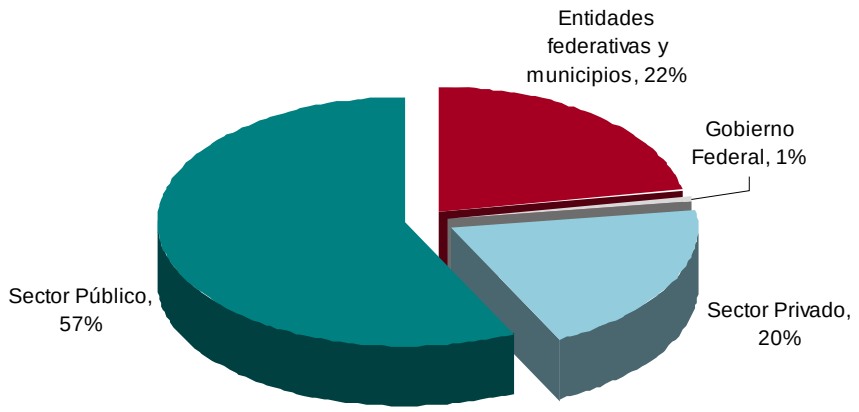

Del total del crédito otorgado, el 57 por ciento fue destinado al sector público, en donde sobresale el financiamiento otorgado a organismos descentralizados y a un fideicomiso carretero del Gobierno Federal, entre otros.

El 22 por ciento se destinó a operaciones con entidades federativas y municipios, donde destacan los programas de línea de crédito global a los estados de Michoacán, Jalisco, Veracruz, Sinaloa y México, entre otros.

Para el sector privado se destinó 20 por ciento de los recursos, que fueron canalizados a diversos tramos carreteros. Asimismo, destacan los financiamientos otorgados a contratistas de obra pública dentro del sector de atención multisectorial y los destinados para obras hidráulicas y plantas de tratamiento.

Capítulo II.-
Líneas de Negocio

Con la finalidad de cumplir con la misión del Banco, así como con los objetivos estratégicos, BANOBRAS cuenta con las siguientes líneas de negocio:

* ***Incluye negocios fiduciarios, negocios de infraestructura y avalúos.***

I.- Financiamiento a entidades federativas, municipios y organismos

Las actividades de BANOBRAS relativas a la promoción y financiamiento a entidades federativas, municipios y organismos durante el 2007 se enfocaron en alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover y difundir los productos y servicios financieros del Banco, a fin de incrementar la colocación crediticia, disminuir los déficits de infraestructura y servicios públicos y contribuir a mejorar niveles de bienestar de la población del país, con especial énfasis en los estados y municipios que cuentan con capacidad limitada para contratar empréstitos.
- Apoyar el fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos estatales y municipales y de sus entidades públicas.
- Eficientar la atención al cliente, mediante el seguimiento puntual de cada negocio y el establecimiento de un sistema de gestión de calidad y mejora continua de los procesos y procedimientos de la gestión crediticia.
- Apoyar la toma de decisiones de inversión de los gobiernos estatales y municipales, que permita canalizar la inversión hacia proyectos con rentabilidad económica.

Con el fin de cumplir los objetivos planteados, durante el 2007 las delegaciones estatales llevaron a cabo negociaciones con 1,513 clientes y prospectos de negocios, dicha cifra representa 124 por ciento de la meta programada para el 2007.

Municipios acreditados por grado de marginación

Del total de municipios en cartera de BANOBRAS, al cierre de 2007, el 56 por ciento corresponde a municipios con media, alta y muy alta marginación, cifra que muestra el esfuerzo del Banco por apoyar a los sectores que tienen acceso limitado a los servicios de la banca comercial. De esta forma, la Institución logró el total de 510 municipios a diciembre de 2007.

Municipios acreditados por grado de marginación

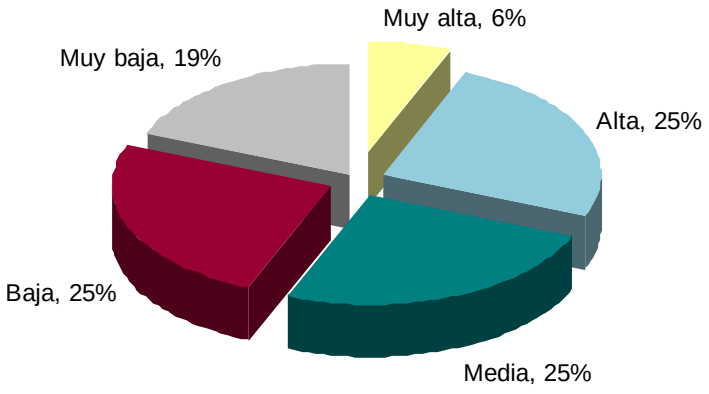

En cuanto al destino del financiamiento, la distribución sectorial fue la siguiente:

- El 47 por ciento fue para el apoyo de obras y proyectos de los programas de inversión pública de las administraciones locales.
- El 34 por ciento correspondió principalmente al saneamiento financiero de la cartera crediticia de diversos acreditados.
- El 14 por ciento se destinó a diversas acciones de infraestructura básica, hidráulica y vial.
- El 5 por ciento fueron recursos canalizados principalmente a través de los programas de Fortalecimiento a Estados y Municipios

Las principales obras que se apoyaron durante el 2007 y que tienen un impacto significativo, tanto económico como social en las distintas localidades y regiones fueron los siguientes:

- Mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios públicos, en el Estado de Michoacán;
- Mejoramiento de la infraestructura vial de Jilotepec, Estado de México;
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de León;
- Mejoramiento de la imagen y equipamiento urbano del Centro Histórico de Ciudad del Carmen, Campeche;
- Construcción de diversos colectores de aguas residuales y rehabilitación de pozos de agua potable e introducción de alumbrado público en varias comunidades del Municipio de El Marqués, Querétaro;

- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la zona conurbada de Río Verde y Ciudad Fernández, en San Luis Potosí;
- Incremento de la calidad y cobertura de servicios públicos, así como la reducción de contaminación por polvos y mejorar el tránsito vehicular en el Municipio de Etchojoa, Sonora;
- Adquisición de terrenos y obras públicas productivas en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, beneficiando a 107,000 habitantes y generándose aproximadamente 5,200 empleos directos e indirectos;
- Apoyo para la realización de obras de pavimentación, rehabilitación del sistema sanitario y reposición de tomas, descargas domiciliarias de agua y drenaje, en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas;
- Programa de Saneamiento Integral de Xalapa a través de las obras de infraestructura social básica en beneficio de 500 mil habitantes de Xalapa, Veracruz;
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

Programa de créditos a municipios BANOBRAS-FAIS

Con el objetivo de ampliar las posibilidades de financiamiento de los municipios, en 2007, la Institución puso en marcha una estructura financiera para ofrecer financiamientos preautorizados a municipios, la cual utiliza el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) como fuente de pago o garantía de crédito.

A través de este programa se beneficia directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema, en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de vivienda, así como caminos rurales e infraestructura rural.

Los créditos pueden ser por un solo ejercicio o multianuales y se disponen en una sola exhibición, lo que permite obtener los recursos de manera anticipada.

Este esquema innovador ya se llevó a cabo, con éxito, en el estado de Michoacán, donde se desembolsaron recursos por un monto global de 162 millones de pesos. Este producto permitió mejorar la calidad crediticia de los acreditados, por lo que las condiciones financieras a las que tuvieron acceso fueron muy favorables comparadas con las que hubieran tenido en ausencia de dicho esquema.

Financiamiento por cuenta propia con fondeo externo

En materia de fondeo con recursos externos, BANOBRAS realiza permanentemente gestiones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con otras dependencias del Gobierno Federal, con los gobiernos estatales y municipales y con sus organismos, para obtener préstamos y cooperaciones técnicas de organismos financieros multilaterales, encaminados a cumplir los objetivos institucionales y a apoyar actividades prioritarias que fomenten el desarrollo socioeconómico del país. Entre los principales proyectos en preparación, destaca el *Programa Multifase de Inversiones y Fortalecimiento Financiero e Institucional a Estados y Municipios (FORTEM).*

Este programa por cuenta propia, continuó su exitosa evolución con la preparación de diversos proyectos con gobiernos locales y de un nuevo préstamo para apoyarlos que se pretende formalizar durante el 2008.

BANOBRAS y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) introdujeron una serie de innovaciones para mejorar el impacto del financiamiento externo en el fortalecimiento financiero e institucional de las administraciones locales, así como mejorar la conservación y dotación de infraestructura

estratégica a través de las siguientes mejoras, en el perfil financiero de los recursos externos provenientes del BID, en relación con:

- La reducción del costo de los recursos,
- La posibilidad de financiar en tasa fija o variable hasta 100% del monto de las inversiones de los acreditados y,
- A la flexibilización de las condiciones financieras mediante el reconocimiento de la sanidad financiera de los gobiernos locales.

Durante 2007 se desembolsaron 59 millones de dólares al amparo del "Programa Multifase de Inversiones y Fortalecimiento Financiero e Institucional a Estados y Municipios" (FORTEM) y el "Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales" (FESI).

Se detectaron importantes nuevos clientes potenciales, se iniciaron trabajos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) para plantear la preparación de nuevas operaciones bajo el FORTEM y el FESI, respectivamente.

En el marco del Programa FORTEM II, se mantuvieron en ejecución los planes de inversión de los siguientes créditos otorgados, 789 millones de pesos para la construcción de carreteras; 1,750 millones de pesos destinado al saneamiento de aguas residuales, y 1,920 millones de pesos destinado al abastecimiento de agua potable.

II.- Estructuración de proyectos, financiamiento al sector privado y a proyectos

El objetivo de esta línea de negocio se enfoca al financiamiento de proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como a coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

En ese sentido, BANOBRAS como principal responsable del financiamiento de infraestructura en México, realiza las siguientes actividades:

- Dirigir el diseño e instrumentación de esquemas crediticios para el financiamiento de proyectos de prestación de servicios para inducir la participación del sector privado en la ejecución y modernización de obras de infraestructura.

- Coordinar la estructuración e instrumentación de esquemas jurídico-financieros acorde a las expectativas de los clientes que permitan desarrollar proyectos de infraestructura.

- Dirigir la estructuración financiera de los proyectos de inversión estatales de infraestructura y servicios públicos, así como los esquemas de financiamiento a contratistas en la ejecución de obra pública.

- Coordinar las acciones inherentes de banco agente y coadyuvar con las dependencias y entidades del sector público en el diseño de esquemas de concesionamiento en materia de infraestructura.

- Diseñar esquemas y búsqueda de soluciones jurídico-financieras que asignen de manera eficiente los riesgos inherentes a un proyecto entre los participantes involucrados para fomentar una mayor inversión de recursos tanto públicos como privados en el sector de infraestructura carretera.

- Financiar proyectos que incrementen la oferta de infraestructura en el país, otorgando financiamiento a la inversión a nivel local, municipal y estatal, así como impulsar el apoyo crediticio para obra pública con base en el otorgamiento de líneas de crédito sustentadas en la capacidad financiera de los propios proyectos.

De esta manera, BANOBRAS participó durante el 2007, en los siguientes proyectos:

- Financiamiento del proyecto del Sistema Acueducto II en Querétaro, el cual prevé el abastecimiento de agua potable para la ciudad de Querétaro.

- Autorización para el otorgamiento de recursos para el proyecto "El Túnel Sumergido en Coatzacoalcos" que unirá a la zona urbana de Coatzacoalcos con la rivera de la colonia Allende y la zona industrial de la ciudad de Coatzacoalcos.

- Recursos para la construcción de la "Autopista Saltillo-Monterrey y Libramiento Norponiente de Saltillo". Este proyecto formará parte del eje troncal México-Nuevo Laredo, en el cual se registra el mayor movimiento de carga y pasajeros del país, y también del eje Mazatlán-Matamoros que articula transversalmente el noreste y noroeste del país.

- Otorgamiento de recursos para la obra "Libramiento de Tecpan", ubicado en el tramo Acapulco-Zihuatanejo, en el estado de Guerrero.

- Financiar el desarrollo del Proyecto Turístico Integral Marina Cozumel que contará con usos de suelo habitacional unifamiliar y plurifamiliar, hotelero y comercial.

- Disposición de recursos para el proyecto Planta Desaladora en Los Cabos, B.C.S., el cual inició su operación durante el primer trimestre del 2007 para suministrar agua desalada a la red municipal. Este proyecto es el primero de su tipo en el país y es considerado como un caso de éxito, en la medida en que representa una fuente alterna de suministro de agua potable en poblaciones que enfrentan escasez para satisfacer su demanda y porque el costo de desalar resulta más atractivo que otras opciones. Adicionalmente, este tipo de obra puede reproducirse en otras localidades que enfrentan una demanda insatisfecha.

- El otorgamiento de los recursos para el proyecto Eje carretero México-Tuxpam. La construcción contribuirá al desarrollo de la zona centro y norte del Golfo de México, haciendo más eficiente la conexión con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el puerto marítimo de Tuxpam, el cual es el más cercano al Distrito Federal.

- Apoyo con financiamiento para la modernización, operación, conservación y mantenimiento del tramo carretero Irapuato-La Piedad.

- Otorgamiento de recursos adicionales para la terminación de la construcción de las autopistas San Luis Potosí-Río Verde y San Luis Potosí-Villa de Arriaga.

- Financiamiento para el desarrollo de obras de urbanización, obras y equipamiento turístico en los Centros Integralmente Planeados (CIP's) de Cancún, Loreto y Huatulco.

- Recursos para el Programa de crédito para liquidez a Contratistas de Obra Pública**.**

- Estructuración del proyecto Punta Colonet. Esta obra detonará el desarrollo urbano de la región de Ensenada, por lo que se ha previsto que los concesionarios asuman

compromisos financieros para el desarrollo de la infraestructura urbana básica, que requerirán los nuevos asentamientos humanos en la zona.

- La evaluación de la Ampliación de la línea 1 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que prevé la ampliación del servicio de transporte ferroviario de Cuautitlán a Huehuetoca.

- Evaluación Socioeconómica del Plan de Transporte y Tránsito para la Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira, en el estado de Tamaulipas.

- Asesores para estructurar y licitar los Sistemas 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México.

- La evaluación de estudios socioeconómicos, de mercado y de factibilidad financiera, proyecto ejecutivo y diseño, y estudio terminal intermodal de carga del proyecto Ferroviario Monterrey-Camarón-Colombia en el estado de Nuevo León.

Operaciones como banco agente

La prestación de servicios como banco agente del Gobierno Federal ha posicionado al Banco como un vehículo eficiente, que ha permitido la estructuración e implementación de proyectos de infraestructura de grandes magnitudes y recursos financieros, lo cual ha requerido esquemas de financiamiento innovadores, involucrando la participación de instituciones, dependencias, los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

A fin de coadyuvar al logro de la meta en materia de saneamiento de aguas residuales en la zona metropolitana de la ciudad de México, la Comisión Nacional del Agua contempla la realización de una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Atotonilco, en el estado de Hidalgo, en el punto en el que se descargan actualmente las aguas residuales del Valle de México al río Tula.

Otra de las acciones que se llevaron a cabo durante el 2007, fue el seguimiento de los instrumentos jurídicos del proyecto, así como la aplicación de los recursos aportados a la construcción Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Asimismo, BANOBRAS inició los trabajos de estructuración jurídica – financiera de la licitación de los Sistemas 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como en coordinación con el Gobierno Federal preparando los trabajos necesarios para iniciar los procesos de licitación de ambos Sistemas, en el transcurso de 2008.

Dada la magnitud y complejidad del Programa de Aprovechamiento de Activos y la necesidad de contar con el apoyo de un banco agente con experiencia en el tema, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó el apoyo de BANOBRAS en la gestión, estructuración y promoción del mismo, logrando durante el 2007 la desincorporación del primer paquete.

III.- Otorgamiento de garantías

Dentro del Plan Estratégico del Banco, se define una reorientación de los productos financieros del Banco hacia un uso intensivo de garantías, estableciendo como objetivo de esta línea de negocios, la planeación y dirección de la originación y administración de garantías financieras otorgadas por BANOBRAS.

Para lograr la reorientación se establecieron los proyectos de desarrollar un sistema de administración y monitoreo de las garantías otorgadas, la elaboración del manual de procedimientos, el desarrollo del modelo y las metodologías de la evaluación de seguimiento de

garantías, así como el lanzamiento de un producto de garantía parcial estandarizada para cada uno de los segmentos de atención del Banco.

Al cierre del 2007, las garantías otorgadas por el Banco, representaron más de 3,000 millones de pesos; y la meta para el 2012 consiste en que las garantías otorgadas asciendan a más de 40,000 millones de pesos, lo que representa un incremento de más de 13 veces el monto actual.

IV.- Agente financiero del Gobierno Federal

La línea de negocio de BANOBRAS como Agente Financiero del Gobierno Federal, tiene como objetivo actuar, a través de un mandato, por cuenta y orden del Gobierno Federal y como prestatario ante los organismos financieros internacionales y las instituciones financieras internacionales, y como intermediario entre éstos y las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas y proyectos financiados con crédito externo.

Durante 2007, la Institución en calidad de agente financiero llevó a cabo el control y seguimiento de los procesos de licitación y contratación sobre las acciones contenidas en el Plan de Inversión de la Secretaría de Educación Pública, bajo el Programa de Apoyo a Estudiantes de Educación Superior; de la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. con el Programa de Medidas Ambientales Amigables al Transporte, y del correspondiente al gobierno del estado de Guerrero con el Proyecto de Caminos Rurales.

En relación con el “Proyecto de Asistencia a Estudiantes de Educación Superior” el cual consiste en otorgar becas a jóvenes talentosos de escasos recursos económicos de todo el país que requieren ayuda gubernamental para continuar sus estudios profesionales, con recursos por 171 millones de dólares, de los cuales durante 2007 se desembolsaron 35.8 millones de dólares.

El “Programa de Introducción de Medidas Ambientalmente Amigables en Transporte” contempló donativos de parte del Banco Mundial para financiar estudios que permitieron la implantación de un nuevo sistema de transporte de pasajeros en la Ciudad de México, así como los estudios que requiere la expansión de ese sistema en otros ejes viales de la Ciudad. Éste ha sido un caso de éxito para el Banco Mundial por el logro en la reducción de la contaminación ambiental y la venta internacional de bonos de carbono, motivo por el que lo recomienda para aplicarse en otras ciudades del interior del país y en otros países de desarrollo similar.

En cuanto al “Proyecto de Caminos Rurales” en el estado de Guerrero, se utilizan recursos donados por el Banco Mundial y provenientes del Fondo Japonés para el Desarrollo de los Recursos Humanos (PHRD), destinados al desarrollo territorial sustentable de la sierra de ese estado, a través de la modernización y desarrollo de infraestructura para mejorar la eficiencia e impacto de las inversiones estatales y la accesibilidad de las zonas rurales, mediante la expansión de la red de caminos.

V.- Asistencia técnica

Con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Institución de ampliar la frontera de municipios atendidos con crédito y asistencia técnica, a través del fortalecimiento de sus ingresos propios y los de asistencia técnica, durante el 2007 BANOBRAS ofreció los siguientes servicios:

- Asesoría a gobiernos y organismos para fortalecer sus finanzas públicas y perfil crediticio de largo plazo, sustentada por análisis del mercado de financiamiento a gobiernos subnacionales y de las calificaciones crediticias asignadas tanto a gobiernos y organismos participantes en dicho mercado como a los instrumentos financieros que contratan.

- Asesoría a los gobiernos estatales y municipales en la evaluación, ejecución y seguimiento de acciones de los proyectos de inversión que permitan el fortalecimiento de su infraestructura y servicios públicos.

- Coordinación en la estructuración de soluciones técnico-financieras a aquellos gobiernos y organismos que requieran fortalecer su capacidad de gestión administrativa y sus finanzas.

Estos servicios están además alineados con los objetivos y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, en el sentido de incrementar el crédito hacia sectores estratégicos con acceso limitado al financiamiento, potenciar los flujos de crédito mediante la liberación de los recursos que hoy se canalizan a la población con acceso al mercado financiero, impulsar esquemas de garantías financieras, y poner énfasis en la rentabilidad socioeconómica de los proyectos.

En este sentido, durante 2007 BANOBRAS llevó a cabo las siguientes actividades de asistencia técnica:

- *Programa de modernización catastral*. BANOBRAS en colaboración con el INEGI conjuntó esfuerzos para coadyuvar a la modernización y fortalecimiento de los catastros estatales y municipales mediante el impulso de acciones que permitan identificar y apoyar con recursos financieros los procesos de mejora integral en la gestión catastral.

- *Taller Plan Municipal de Desarrollo.* A partir del tercer trimestre de 2007, se puso en operación el Taller para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el cual tiene como objetivo apoyar a los ayuntamientos en la elaboración de su PMD a través de la impartición de un taller, así como la entrega de una guía metodológica.

- Se otorgó asistencia técnica para la integración de estudios de viabilidad económica y financiera presentados sobre el programa de Recintos Fiscalizados Estratégicos que se pretende sean autorizados en los estados de Campeche, Puebla, Sonora y Tamaulipas.

VI.- Negocios fiduciarios

De conformidad con el Plan Estratégico del Banco, las actividades fiduciarias fueron dirigidas al desarrollo de la infraestructura nacional a través de diversos proyectos de alta rentabilidad social y económica, a través de la prestación de servicios fiduciarios rentables, el apoyo a la constitución de negocios fiduciarios de infraestructura, así como la reducción de los riesgos en la operación y registro contable de los negocios fiduciarios.

Dentro de dichos proyectos destacan los siguientes fideicomisos:

- Para la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales;
- Desaladoras de agua;
- Acueductos y redes de distribución;
- De infraestructura para el saneamiento y abastecimiento hidráulico y drenaje;
- Para obras de desarrollo urbano y ecológico;
- De reconstrucción por daños causados por desastres naturales;
- Para la infraestructura de los estados y municipios, entre otros.

Durante 2007, los ingresos globales de honorarios fiduciarios y avalúos ascendieron a 146 millones de pesos.

Al cierre del 2007, se administraron 193 negocios fiduciarios, de los cuales 145 eran públicos y 48 privados. De éstos, 92 por ciento eran administrados directamente por BANOBRAS, mientras que el resto con administración propia, los cuales representaron un patrimonio fideicomitido y de mandato de 267,593 millones de pesos con un incremento de 6.8 por ciento, respecto a los 250,349 millones de pesos que se reportaron al cierre del 2006.

Principales fideicomisos administrados por BANOBRAS

Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA)

El FINFRA tiene como objetivo principal el promover y fomentar una mayor participación del sector en el desarrollo de la infraestructura del país, estableciendo las bases para la implementación de proyectos con alta rentabilidad social en infraestructura carretera, puertos, aeropuertos, agua, drenaje, saneamiento, equipamiento y transporte urbano, recolección, disposición y reciclaje de residuos sólidos municipales y peligrosos, energía, gas natural, así como los demás sectores que determinen su Comité Técnico.

El fondo recibió del Gobierno Federal más de 5,000 millones de pesos durante el ejercicio 2007, y llevó a cabo una participación en proyectos tales como:

- El Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México;
- El Libramiento Norte de la Ciudad de México;
- El tramo Nuevo Necaxa-Tihuatlán de la Autopista México Tuxpam;
- La Autopista Saltillo-Monterrey;
- El Libramiento de Reynosa, Tamaulipas;
- El Sistema Acueducto II de Querétaro;
- El Sistema 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana;
- El plan de transporte y tránsito para la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, en el estado de Tamaulipas, entre otros.

Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)

El FOAEM tiene como objetivo cubrir el riesgo cambiario generado por aquellas operaciones encaminadas a obtener recursos externos por conducto de la Banca de Desarrollo que opera como Agente Financiero, para financiar programas y proyectos prioritarios de inversión pública productiva, efectuadas por los Gobiernos de Estados y Municipios, del Distrito Federal y de sus organismos paraestatales y paramunicipales.

Este fondo permite que los créditos otorgados apoyados con recursos externos sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en UDIS, asegurando el pago en moneda extranjera por parte del Agente Financiero que hubiere concertado la operación con acreditados del exterior.

En el periodo enero a diciembre 2007, el FOAEM obtuvo coberturas por más de 3 mil millones de pesos y pagó riesgos cambiarios por un importe de 2 mil millones de pesos aproximadamente, existiendo un diferencial favorable al Mandato por más de 1 mil millones de pesos.

Asimismo, el FOAEM tiene contratados 19 derivados con un importe de casi 400 millones de dólares, equivalentes a más de 4 mil millones de pesos.

Fondos de Desastres Naturales (Federal y Estatales)

El objetivo de estos fideicomisos es apoyar con trabajos tendientes a resolver la problemática presentada en los diversos estados de la República, con motivo de desastres naturales, tales como sismos, lluvias atípicas impredecibles, heladas y sequías, principalmente.

Se han destinado recursos para atender emergencias provocadas por fenómenos naturales por casi 30 mil millones de pesos, de los que aproximadamente 13 mil millones de pesos han sido transferidos a los fideicomisos públicos estatales para complementar la mezcla de recursos para la ejecución de las obras de reparación en las entidades federativas del país y casi 7 mil millones de pesos han sido utilizados para cubrir las obras de participación 100 por ciento federal.

Negocios de Infraestructura

Al 31 de diciembre de 2007, los negocios de infraestructura estaban integrados principalmente por el Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), el cual tiene como objetivo administrar los recursos de las autopistas objeto de rescate, proveer los recursos necesarios para su operación y mantenimiento, así como cubrir las indemnizaciones a los exconcesionarios carreteros.

Al cierre del 2007, el FARAC contaba con 41 tramos carreteros y 4 puentes, que sumaron un total de 3,973.40 kilómetros. Asimismo, llevó a cabo la desincorporación del primer paquete carretero de acuerdo con el programa de aprovechamiento de activos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Este paquete incluye las carreteras, Guadalajara-Zapotlanejo; Maravatío-Zapotlanejo; León-Lagos de Moreno-Aguascalientes y Zapotlanejo-Lagos de Moreno.

Los recursos obtenidos serán utilizados para el pago anticipado de deuda del FARAC y en la generación de nueva infraestructura:

- Aproximadamente 20 mil millones de pesos para indemnizar al FARAC, por la terminación anticipada de la concesión.

- Financiar la terminación de la construcción de la carretera Durango – Mazatlán y apoyar la ejecución de otras obras de infraestructura de transporte incluidas en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

VII.- Mesa de dinero

Durante 2007, como parte de las actividades de la mesa de dinero se diversificó la captación de recursos a través de distintos instrumentos financieros, tales como pagarés bancarios, préstamos inrterbancarios, bonos y operaciones derivadas, entre otros.

A continuación se presentan las principales actividades de la mesa de dinero al cierre de 2007:

- Se obtuvieron utilidades por 93 millones de pesos, cifra acorde con la meta programada para el periodo, tomando en consideración los eventos de volatilidad observados en el periodo.

- Las utilidades por operaciones en el mercado de divisas, se situaron en 24 millones de pesos, cifra que supera la meta presupuestada para 2007 en más de 14 millones de pesos.

- Las operaciones con productos financieros derivados (swaps) cerraron el ejercicio con un importe nacional inicial de 1,803 millones de pesos, para la cobertura de créditos por un total de 553 millones de pesos, otorgados a tasa fija por el Banco, y una emisión de Certificados Bursátiles por 1,250 millones de pesos.

- La captación de recursos se realizó por debajo del promedio de las operaciones interbancarias a 28 días, cumpliendo de esta forma con la meta establecida.

Capítulo III.-
Eficiencia Operativa

Reestructura organizacional

Con la finalidad de fortalecer principalmente las áreas de Negocio, Finanzas y Planeación, para coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la presente Administración en el Plan Estratégico 2007-2012, en septiembre del 2007, el Consejo Directivo de BANOBRAS aprobó la estructura organizacional que entró en vigor en el mismo mes de su aprobación.

Consulta de estados de cuenta y pagos de créditos a través del portal de internet

A finales del ejercicio de 2006 se liberaron las funcionalidades del servicio de consulta de estados de cuenta y la modalidad de pago de sus adeudos a través del Portal de BANOBRAS.

Durante los primeros meses de 2007, se informó a todos los acreditados del Banco de este nuevo servicio que BANOBRAS pone a su disposición e invitándolos a que realizaran sus pagos y consultas de adeudos a través de dicho Portal.

En el segundo semestre del año, se comenzaron a realizar operaciones a través de esta herramienta y se siguió trabajando en la promoción de los beneficios que les genera utilizar este servicio a nuestros clientes y exempleados.

Portal en internet mesa de dinero

Durante el último trimestre del 2007, se efectuaron las modificaciones de operación y de seguridad informática requeridas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las operaciones electrónicas para que, a través de un dispositivo físico (token), los clientes puedan acceder al portal de mesa de dinero para realizar, de una forma segura, operaciones de depósito, retiro y consultas de sus contratos de inversión.

Plan Bianual de Capacitación 2007-2008

Al término del ejercicio 2007, se logró un avance de más de 67 por ciento respecto a los cursos registrados en el Plan Bianual de Capacitación, invirtiendo un total de 34,150 horas/hombre de capacitación, que representan 37 horas en promedio por cada empleado. Esta cifra se refiere a los cursos internos registrados en el Plan Bianual de Capacitación 2007-2008.

Adicionalmente a los cursos registrados en dicho Plan de capacitación, se impartieron 13 cursos para responder a las necesidades de capacitación emergentes en diferentes áreas de la Institución.

Tecnologías de Información

En 2007, BANOBRAS estableció con base en las mejores prácticas del mercado y en las recomendaciones para la generación de ahorros, disposiciones prudenciales y demás normativa aplicable, así como su marco de acción enfocado al fortalecimiento de la operación sustantiva, gestión segura y confiable, así como el apoyo en la reducción de costos.

A fin de promover la mejora continua de los servicios ofrecidos al cliente y la capacidad de gestión directiva, durante 2007 se inició la instalación de herramientas de inteligencia de negocios que presentan información estratégica de la cartera de la Institución, para el apoyo en la toma de decisiones.

Asimismo, se encuentra en proceso la tarea de proveer a la Institución de herramientas de seguimiento y control de flujos de trabajo *(work flow)* orientados a la mejora de los procesos crediticios, litigiosos y documental.

Adicionalmente, durante 2007, se iniciaron los trabajos de modernización tecnológica de la Institución, bajo el esquema de *"tercerización de servicios"*, el cual contempla la contratación de servicios de cómputo personal, y la de los servicios para cómputo central y de Red Privada Virtual (VPN), la cual concluirá durante el 2008.

En lo que respecta al *"Sitio Alterno"* de la Institución, se realizaron satisfactoriamente pruebas a lo largo del año, involucrando a las áreas de Tesorería, Mesa de Dinero, Back Office y Tesorería Fiduciaria, validando así la capacidad de la Institución para continuar brindando sus servicios sustantivos en caso de contingencia.

Capítulo IV.-
Control Interno y Transparencia

Sistema de Control Interno

Como parte del proceso para la implementación del Sistema de Control Interno en BANOBRAS, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se elaboró y se presentó al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno, en los que se incluyen las políticas generales para la definición, documentación y revisión periódica de los procedimientos.

  Una vez aprobados esos Objetivos y Lineamientos, estos fueron difundidos mediante un mensaje del Director General a todo el personal y publicados a través de la intranet institucional.

- Se llevó a cabo la actualización y fusión del Código de Conducta con el Código de Ética Profesional para el personal que realiza operaciones financieras y bursátiles en el Banco. De esta forma, se estableció un único documento con las directrices que deben ser observadas por los consejeros, directivos y empleados de BANOBRAS en su actividad profesional y en el desarrollo de sus cargos, funciones y actividades, a la vez que establece sanciones y acciones disciplinarias.

- Se desarrolló el curso sobre control interno, y se inició su aplicación durante el primer trimestre del año. Al cierre del año, el 95% de personal del Banco acreditó este curso, rebasándose la meta establecida.

Administración de Riesgos

Durante 2007, BANOBRAS dio cumplimiento con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, adaptando sus políticas, objetivos, funciones, estructura organizacional, actividades, procedimientos y metodologías, de tal forma que le permitieron identificar, medir, vigilar, informar y revelar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se determinaron los límites globales de exposición al riesgo crediticio por tipo de crédito y acreditados.

- En materia de riesgos crediticios, BANOBRAS llevó a cabo el análisis sobre las finanzas, deuda y capacidad de endeudamiento de las entidades federativas, así como de las operaciones que por su naturaleza implicaban un riesgo importante para la Institución.

- Se aprobaron las modificaciones a los parámetros de la metodología para determinar los límites máximos de endeudamiento acumulado (LET) de las entidades federativas y municipios, para adecuarlos a las políticas de negocio de la Institución y a los cambios en la Ley de Coordinación Hacendaria.

- Se desarrolló el procedimiento para que cada unidad administrativa de BANOBRAS estableciera sus niveles inferiores de tolerancia a riesgos operativos.

- Por lo que corresponde al riesgo de liquidez, se reveló el riesgo de concentración del fondeo de la cartera, vigilando en estrecha colaboración con la Tesorería del Banco el perfil de vencimientos, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Cálculo de los requerimientos de capitalización

En 2007 entró en operación el sistema CIF para reportar al Banco de México la información de las instituciones bancarias relativa al cálculo de requerimientos de capitalización.

Programa operativo de transparencia y combate a la corrupción

En cumplimiento con lo solicitado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, de la Secretaría de la Función Pública, en lo correspondiente al tema de blindaje electoral, se llevó a cabo, en todas las delegaciones de los estados en los que hubo elecciones, una labor de concientización en favor de no utilizar recursos públicos en apoyo de campañas políticas.

Gobierno de Calidad

Durante el año se continuó con la actualización de los manuales de operación de las diferentes unidades administrativas de la Institución, atendiendo al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000.

BANOBRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
75 Años de Impulsar el Desarrollo de México